



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

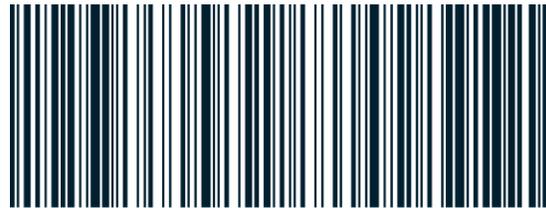
LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ROBERTO RICO RUIZ
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2021_abr_08_bis0_14

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

+52 (771) 688-36-02

poficial@hidalgo.gob.mx

<http://periodico.hidalgo.gob.mx>

[/periodicoficialhidalgo](https://www.facebook.com/periodicoficialhidalgo)

[@poficialhgo](https://twitter.com/poficialhgo)

SUMARIO

Contenido

Instituto Estatal Electoral. - Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-IEE-002-2021.

3

Publicación electrónica



En atención a lo establecido en los Artículos 67 fracción XXI, 68 fracción XV del Código Electoral del Estado de, se hace de conocimiento público la siguiente información:

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, por conducto de la Dirección Ejecutiva de Administración y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, CONVOCA a personas físicas y morales a participar en la “**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-IEE-002-2021 “Adquisición de Documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral 2020-2021, para la Elección de Diputadas y Diputados al Congreso del Estado de Hidalgo y Extraordinario para los Municipios de Acaxochitlán e Ixmiquilpan 2020-2021 en Hidalgo”**”

No. LP-IEE-002-2021						
FECHAS	Junta de aclaraciones	12 de abril de 2021 a las 11:00 A.M.	Presentación y apertura de propuestas	15 de abril de 2021 a las 11:00 A.M.	Acto de fallo	19 de abril de 2021 a las 11:00 A.M.
PARTIDA	CONCEPTO			ANEXO		
Partida 1	Documentación Electoral			Partida 1		
Partida 2	Material Electoral			Partida 2		

Todos los actos se llevarán a cabo en la **SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO**, ubicada en Boulevard Everardo Márquez #115, Col. Ex Hacienda de Coscotitlán. C.P. 42064, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Los bienes objeto de la presente licitación pública, será la adquisición de documentación electoral, como Boletas, Actas, Guías, Bolsas, Plantillas, Carteles, etc., Asimismo para la Adquisición de Material Electoral, consistente en Canceles, Urnas y Cajas.

Las especificaciones y características de los bienes a licitar así como las condiciones para su adjudicación, se encuentran contenidas en las bases de la licitación, mismas que se pueden consultar en la página www.ieehidalgo.org.mx.

1. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA SU REGISTRO Y LA OBTENCIÓN DE BASES

- 1.1 Escrito donde se manifieste la intención de participar en la Licitación Pública Nacional.
- 1.2 Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes actualizado, copia simple de identificación oficial con fotografía del licitante, para el caso de personas físicas; para el caso de personas morales, copia simple del acta constitutiva, copia simple del poder del representante legal, copia simple del Registro Federal de Contribuyentes actualizado y copia simple de identificación oficial con fotografía del representante legal.

2. OBTENCIÓN DE LAS BASES

- 2.1 Las bases de las licitaciones serán gratuitas.
- 2.2 Se podrán obtener en la página del Instituto www.ieehidalgo.org.mx a partir de la fecha de publicación de las mismas.

3. DISPOSICIONES GENERALES

- 3.1 El idioma en el que se deberán presentar las propuestas será en español.
- 3.2 La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en moneda nacional a dos decimales.



- 3.3 No se recibirán propuestas a través de servicio postal, mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.
- 3.4 Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 3.5 No se recibirán, o en caso contrario se desecharán las propuestas, ni se celebrará contrato alguno con persona física o moral que se encuentre dentro de alguno de los supuestos mencionados en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

4. DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO

- 4.1 La entrega de los bienes y/o la presentación de los servicios se realizarán en el lugar que se indique en las bases correspondientes.
- 4.2 La forma de pago no excederá de 45 días naturales posteriores a la fecha de entrega y aceptación de la(s) factura(s) respectiva(s).

5. DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

- 5.1 La adjudicación del contrato de la licitación **LP-IEE-02-2021** se llevará a cabo por partida. El presente resumen de convocatoria contiene la información mínima indispensable que deberán conocer las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación, el contenido completo se encuentra en las bases de licitación publicadas en la página www.ieehidalgo.org.mx.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 07 de abril de 2020

Atentamente

Mtra. Guillermina Vázquez Benítez
Consejera Presidenta
Rúbrica

Lic. Uriel Lugo Huerta
Secretario Ejecutivo
Rúbrica

Derechos Enterados. 08-04-2021



Este ejemplar fue impreso bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo** con el medio ambiente, utilizando papel certificado y 100% reciclado (artículo 31 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Para la reproducción, reimpresión, copia, escaneo, digitalización de la publicación por particulares, ya sea impreso, magnético, óptico o electrónico, se requiere autorización por escrito del Coordinador General Jurídico, así como el visto bueno del Director, en caso contrario carecerán de legitimidad (artículo 5 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El portal web <http://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

